



(103) CREACIÓN DE VIDEO Y REALIDAD AUMENTADA EN EDUCACIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA

DEPARTAMENTO:	Enseñanzas Artísticas, Culturales y Deportivas
MODALIDAD:	Curso
DESTINATARIOS:	Profesores Técnicos de FP Maestros Catedráticos y Profesores de Enseñanza Secundaria
Nº DE PLAZAS:	25
REQUISITOS:	Tendrán prioridad los profesores de Educación Plástica y Visual y de Tecnología de Enseñanza Secundaria
CERTIFICACIÓN:	1.5
Nº DE HORAS TOTALES:	15
Nº DE HORAS PRESENCIALES:	15
PONENTE/S:	Óscar López Rogado. Profesor de Música y Coordinador TIC. Editor de libros digitales y fotógrafo profesional.
OBJETIVOS:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aprender a integrar la realidad aumentada en la práctica educativa. 2. Descubrir las posibilidades con algunos ejemplos prácticos del uso de la realidad aumentada en cada uno de los niveles educativos. 3. Descubrir las herramientas y la tecnología necesaria para desarrollar proyectos en Realidad Aumentada.
CONTENIDOS:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Creación y edición básica de videos. 2. Gestión de bibliotecas multimedia: videos, fotos y nubes (mediateca, google). 3. Realidad virtual y aumentada. Posibilidades y usos en educación. 4. Creación de videos con croma.

METODOLOGÍA:	Activa y participativa a través de trabajos en grupos, indagaciones, reflexiones...
LUGAR:	CRIF "Las Acacias" C/ General Ricardos, 179 - 28025 Madrid. Autobús: Líneas 34 y 35. Metro: Oporto (líneas 5 y 6), Vista Alegre (línea 5), Carabanchel (línea 5). El CRIF no dispone de aparcamiento propio por lo que aconsejamos acudir al centro en transporte público.
INICIO DE ACTIVIDAD:	Martes, 05 Marzo 2019
FIN DE ACTIVIDAD:	Jueves, 21 Marzo 2019
FECHAS/HORARIO:	5, 7, 12, 14 y 21 de marzo. Martes y jueves de 17:30 a 20:30
PLAZO DE INSCRIPCIÓN:	Desde el Lunes, 11 Febrero 2019 hasta el Martes, 26 Febrero 2019
CRITERIOS DE SELECCIÓN:	Según queda determinado por la normativa vigente por la que se regula la Formación Permanente del Profesorado de la Comunidad de Madrid.
RESPONSABLE:	Cristina Fernández Martínez (cristina.fernandez8@educa.madrid.org)
EVALUACIÓN:	Participación activa en las sesiones. En la primera sesión se explicará pormenorizadamente en qué consistirá la evaluación.
OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO:	La acreditación de las actividades de formación se ajustará a lo establecido en la normativa vigente por la que se regula la Formación Permanente del Profesorado de la Comunidad de Madrid.
OBSERVACIONES:	<ul style="list-style-type: none">- Actividad dirigida a profesores en activo y a los integrantes de las listas de aspirantes a interinidad del ámbito de la Comunidad de Madrid.- Los profesores interinos y de centros concertados y privados deberán enviar escaneado al correo electrónico del asesor responsable de la actividad (ncano@educa.madrid.org) y antes de finalizar el periodo de inscripción, certificación actualizada de estar prestando servicio en su centro (ver modelo en la pestaña "Recursos").- Es necesario disponer de cuenta de correo electrónico en EducaMadrid a efectos de inscripción y seguimiento de la actividad. Toda comunicación relativa a esta actividad se realizará a través de este correo.- Con el fin de compartir y difundir las aplicaciones didácticas más destacadas elaboradas por los asistentes a las actividades de formación, se recomienda incluir los datos del autor y la licencia "Creative Commons by-sa" (Ver condiciones en la pestaña de "Recursos").

IMPORTANTE: Cualquier docente admitido en un curso de formación que, sin causa plenamente justificada, no lo inicie o lo abandone, no podrá participar en ningún otro curso durante los 12 meses siguientes.